

# Bibliografía

## LA EXPERIENCIA CHILENA, UNA VEZ MAS

Ruy Mauro Marini, *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, Ediciones Era, México, 1976, 250 páginas.

De modo diríamos natural, las revoluciones exitosas han sido estudiadas más profusamente que las fracasadas. Sin embargo, hay algunas excepciones. El caso español es un ejemplo; el chileno también parece ser una excepción.

Ya se han cumplido cuatro años del golpe militar que derrocara a Salvador Allende e instaurara la dictadura militar de Pinochet y Compañía. La llamada “experiencia chilena” sigue, sin embargo, llamando la atención. Ejemplo de ello es la presente recopilación de trabajos que sobre el tema (con la colaboración de Cristián Sepúlveda) escribió Ruy Mauro Marini.

¿Cuánto se ha escrito sobre Chile? La cuenta, bien llevada, es ya prácticamente imposible. Y, a decir verdad, resultaría incluso aburrida. En el tropel de folletos y libros que sobre el tema han venido apareciendo, las contribuciones de calidad —salvo muy contadas excepciones— más bien brillan por su ausencia.

Olvidando aquella muy famosa recomendación sobre la necesidad de mantener “la cabeza fría y el corazón caliente”, en una mayoría alarmante de casos los textos y análisis destacan las “traiciones”, el “bloqueo económico”, el papel desestabilizador desempeñado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), etc. Asimismo, para el período posgolpe, diríamos que todo —o casi todo— se reduce a la denuncia de las maldades del estado de excepción. (“Excepcionalidad” que, como alguien escribiera, se torna aceleradamente en la regla, por lo menos a nivel del cono sur del continente.) Por supuesto, tal modalidad estatal de ningún modo es administrada por ángeles ni por émulos de Román Rolland, pero... ¿es la historia chilena de los setenta, una historia entre hombres “buenos” y hombres “malos”? Si se tratara de una simple ingenuidad de abuelitas simples, aquello no molestaría. Después de todo, los cuentos de Perrault o de Grimm cumplen una función necesaria en nuestra niñez. Pero cuando las simplezas se repiten, se masifican y se relatan entre los que no son precisamente niños, pareciera que hay derecho por lo menos a la inquietud. Al final de cuentas, el muy

famoso mito del “retorno eterno” puede terminar, si así nos vamos, abandonando su calidad de mito. . .

El drama de Chile y de su pueblo merece solidaridad y respeto. Pero esto no debe llevar a crear una nueva especie de “intocables”. Hay cuentas que dar y que pedir. Reflexiones a efectuar y enseñanzas a deducir. Entre otras cosas, por el simple hecho de que el caso chileno no es un caso aislado. Basta mirar el mapa regional y ver cómo dicho color sociopolítico se extiende más y más. Hay —qué dudas pueden haber— *regularidades*, o sea leyes *objetivas* en operación. Y éstas, obviamente, no se pueden detectar y analizar a cabalidad si las emociones interfieren nuestro trabajo cerebral. Felizmente, los textos de Marini se sitúan en un terreno opuesto al que criticamos. En muy alto grado, contribuyen a desmistificar, a desfeticizar; a hacer reflexiones críticas, urgentes y necesarias.

Los trabajos presentados constituyen una recopilación de artículos que tratan el período del gobierno de Allende. En ellos, con su maestría habitual, Marini analiza la compleja y rica dinámica socioeconómica del período.

Analizando los problemas económicos por los que atravesaba el gobierno allendista en 1973, Marini apunta que “las contradicciones de la política económica de la Unidad Popular no son el resultado de las circunstancias, ni se explican por los percances de la lucha de clases o por errores de orden técnico; por lo contrario, expresan directamente las contradicciones propias a la concepción misma de la vía chilena al socialismo, o sea, la pretensión de proceder a transformaciones estructurales de la sociedad burguesa sin salirse del marco de ésta y pretender apoyarse en esas transformaciones para suprimir finalmente esa sociedad en beneficio de un orden socialista” (p. 122).

Al final del mismo trabajo (escrito en colaboración con Cristián Sepúlveda), nuestro autor agrega que “la crisis económica por la que pasa Chile es, en realidad, un aspecto de la crisis de una estrategia política, basada en el gradualismo y en el compromiso. Su desenlace depende de la capacidad política de las fuerzas revolucionarias para revertir la correlación de fuerzas que favorece al reformismo y abrir cauces a una política que, en todos los planos, exprese realmente los objetivos de clase del proletariado” (p. 151).

De lo anotado se desprenden algunas preguntas básicas.

Por ejemplo: ¿cuál era la naturaleza *clasista* de las fuerzas políticas *hegemónicas* en el seno de la Unidad Popular? Si este bloque político se decía representante del proletariado y que buscaba la construcción del socialismo —lo cual, como se ve en la cita anterior, el autor niega—, habría que ver el porqué de tales afirmaciones, cuáles eran su función latente y su contenido real. En el texto hay sin duda elementos de respuesta, pero el punto se aborda en forma un poco resbaladiza o, por lo menos, no con la claridad y explicitud que la importancia de la pregunta amerita. Otra pregunta necesaria —y que en absoluto se responde en el libro, pese al tenor de sus tesis fundamentales— es la siguiente: ¿por qué fueron incapaces las fuerzas revolucionarias de “revertir la correlación de fuerzas” en favor del reformismo? No puede dejar de llamar la atención que hasta la pregunta esté ausente en los textos de Marini. No debemos olvidar que la crítica, si desea ser *eficaz*, debe ir indisolublemente *unida* a la autocrítica. Para el caso, esta ausencia puede —bajo condiciones determinadas— llegar a provocar una *simple inversión* o bien, un movimiento pendular que sabemos no corrige.

Hay otras hipótesis que llaman la atención. Entre otras, aquella que —erróneamente a nuestro juicio— se le achaca a Lenin y que sostiene que “no es intentando obtener el apoyo de la mayoría del pueblo como el proletariado puede tomar el poder, como sustentaban los oportunistas de su época al establecer su estrategia de la vía electoral, sino que es tomando el poder como el proletariado puede ganar para sí el apoyo de esa mayoría” (p. 97). Confundir apoyo mayoritario con la mitad más uno de los votos, por supuesto que no es correcto. De tal identidad, como bien apunta Marini, se pueden deducir consignas oportunistas. Rechazando tan sólo las deducciones oportunistas, nuestro autor *de hecho acepta la identidad*. Y con ello cae en posiciones *foquistas*, tal vez no muy larvadas. Y este blanquismo de nuevo tipo, como lo demuestra muy penosamente el cono sur en experiencias bien conocidas por el autor, resulta igualmente *impotente* en sus afanes políticos.

El libro es inteligente y sobre un tema abierto. Por ello, despierta apetitos —bienvenidos sean— polémicos. Su tesis básica, en palabras del autor, es que “el reformismo, por el hecho mismo de sacudir hasta sus cimientos la sociedad burguesa sin atreverse a destruirla, acaba por constituirse en la antesala de la contrarrevolución” (p. 12). Aunque muchos europeos no piensen igual y se apresten a intentar modelos análogos, por nuestra parte pensamos que el veredicto práctico-empírico-histórico ha sido tristemente contundente en favor de tal tesis. *Carlos J. Valenzuela*.

---

## CHILE: ANALISIS ECONOMICO E IMPLICACIONES POLITICAS

---

“La política económica de Chile de 1970 a 1977”, en *Investigación Económica*, revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XXXVI, núm. 2, México, abril-junio de 1977.

Está en circulación el número monográfico sobre “La política económica en Chile de 1970 a 1977” que, con ocasión del cuarto aniversario del derrocamiento del presidente Allende, preparó la revista *Investigación Económica*, de la Facul-

tad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde el golpe de Estado en Chile se han producido numerosos análisis sobre la economía y la política económica de ese país; la revista incluye una bibliografía que comprende 309 títulos. Buena parte proviene de los propios economistas chilenos y, en particular, de los “economistas de izquierda”. Prácticamente desde el propio 11 de septiembre y en condiciones muchas veces difíciles, éstos han respondido así a una tradición de vieja data: la de su contribución destacada al conocimiento de su realidad nacional.

Tal aporte, lejos de ser desdeñable, tuvo siempre una especial relevancia, incluso en cuanto al Programa Básico de la Unidad Popular. El contenido revolucionario del Programa suscrito a fines de 1969, que lo diferencia fundamentalmente de los anteriores planteamientos del movimiento popular chileno en su conjunto, radica en su propósito de conquistar el poder para instaurar un Estado popular e iniciar la construcción del socialismo. Este alcance de los objetivos programáticos obedeció, por cierto, a una diversidad de condiciones y experiencias políticas nacionales e internacionales. Para los efectos que aquí interesan, cabe destacar, empero, que vino a corresponder a las conclusiones de un amplio acervo de estudios que, en los últimos años, habían esclarecido los rasgos estructurales de la formación social chilena (capitalismo monopolista-de Estado-dependiente) que generaban la crisis de su economía y, por ende, el carácter socialista que objetivamente debería asumir su transformación.

Explicar por qué se dice *vino a corresponder* requiere de algunos antecedentes adicionales.

Se trata de la relativa exterioridad con que se desarrollaron en Chile los lineamientos políticos señalados —que tienen, por lo demás, precedentes muy anteriores en el caso de algunas organizaciones, como el Partido Socialista— y los estudios científicos mismos.

De hecho siempre existió un cierto divorcio entre la conducción política práctica y la elaboración teórica. A diferencia de lo que sucede en países como Francia e Italia, o de como ocurrió en la revolución soviética, no es en el propio seno de los grandes partidos obreros que se gestó principalmente la reflexión social de carácter científico. Con las salvedades que supone una afirmación de esta especie, se produjo más bien una considerable diferenciación entre el personal político dirigente y la actividad técnico-profesional y científica. En especial, los economistas de mayor relevancia fueron “técnicos independientes” y, en aquellos casos en que asumieron efectiva militancia partidaria, tendieron a constituirse en cuadros que, en el transcurso de sus tareas, fueron asimilados a los cánones convencionales, preferentemente de representación parlamentaria.

Sintomáticamente, este hecho habría de tener expresiones en la conformación inicial del Gobierno de la Unidad Popular. Los principales centros de dirección económica, aquellos más directamente ligados a las transformaciones que debían hacerse en la economía (el Ministerio de Economía, su Dirección de Industria y Comercio, la Corporación del Cobre, la Oficina de Planificación Nacional) recayeron en “técnicos independientes” y el Ministerio de Agricultura, en

un militante del partido más nuevo de la coalición de gobierno. El llamado "equipo económico", reunido en torno al Ministro de Economía, a quien originalmente se propendió a atribuirle la conducción económica global, estuvo asimismo integrado en su mayor parte por profesionales independientes, o en militantes de escaso ascendiente partidario. La situación descrita tuvo su precedente inmediato, por lo demás, en los propios preparativos de los planes de gobierno durante la campaña electoral, que no suscitaron sino una muy débil preocupación partidaria orgánica; algunas determinaciones significativas, como la amplitud del área social, no fueron objeto de resolución oportuna por las direcciones políticas superiores.

Esta realidad tuvo consecuencias que no es conveniente menospreciar. Pese a existir un vértice de convergencia en la persona del Presidente de la República, se produjo una falta de compenetración orgánica entre la conducción económica y la política que no se compadecía con el carácter revolucionario de la experiencia. Tal disociación no obedeció a razones de carácter administrativo, sino a la diferenciación de condiciones que se había engendrado en la trayectoria del movimiento popular. Por una parte, en la dirección económica, la comprensión científicamente fundada acerca de la necesidad del socialismo, y de las exigencias que ésta planteaba, no se tradujo en una cabal comprensión política de su carácter de lucha de clases, lo que significa reconocer a la organización partidaria como el instrumento indispensable para la realización revolucionaria. En la coyuntura decisiva del gobierno se demostró que no bastaba con vincularse ocasionalmente a los partidos, de preferencia en oportunidad de las grandes campañas presidenciales, actitud que había caracterizado el comportamiento de los técnicos. Por otra, la dirección política no siempre expresó un entendimiento pleno de la congruencia con que correspondía asumir las posibilidades brindadas por los avances en la ejecución del programa económico y el sentido en el que debían profundizarse. Paradójicamente, fueron más bien los personeros de la dirección económica de gobierno, desprovistos de capacidad directa en la acción partidaria, quienes debieron destacar los alcances políticos y el carácter de masas que suponía la realización de la política y los objetivos económicos.

Los problemas referidos dan cuenta de una asimilación insuficiente del marxismo.

En rigor, aunque pueda provocar sorpresa, en Chile prácticamente no existió enseñanza sistemática de la economía política marxista, la que apenas empezó a despuntar en forma institucional durante el propio Gobierno de la Unidad Popular. Salvo contadas excepciones, debidas a esfuerzos personales, los economistas chilenos no se formaron en el conocimiento científico del marxismo. Los más destacados de entre ellos, incluidos los de izquierda, respondieron más bien al influjo de las concepciones desarrollistas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) cuyo agotamiento se comprobó. Es más, ni siquiera los planteamientos de corte cepalino alcanzaron preeminencia en la principal escuela de economía del país, la de la Universidad de Chile, en la que campeaba el marginalismo neoclásico. Apenas hacia 1965 una reforma en los planes de estudio, impulsada principalmente por los estudiantes, incorporó materias de sociología, ciencia política y otras, por medio de las cuales empezó a aflorar el materialismo histórico. *El capital*, si

caso sólo constituyó una referencia bibliográfica. Para no señalar el caso de la Escuela de Economía de la Universidad Católica, donde desde hace tiempo se entronizó la "escuela de Chicago", que suministra sus oficios técnicos a la dictadura.

Esta carencia de formación está ciertamente ligada a los defectos de congruencia política orgánica con que se desarrollaron las concepciones económicas que animaron la experiencia de la Unidad Popular y la relativa disociación entre los ámbitos de lo político y lo económico que gravitó sobre su gobierno.

No se trata, sin embargo, de memoranzas que concierne sólo al pasado. Todavía hoy, en escritos recientes que tienen por objeto específico orientar la confección del programa económico de la izquierda chilena, se hallan formulaciones que retranscriben casi literalmente aquella afirmación de la que arrancaba también el Programa de Gotha, hace más de cien años: "El trabajo es la fuente de toda riqueza. . ." La crítica de Marx conserva, pues, su pertinencia: "El trabajo *no es la fuente* de toda riqueza. La *naturaleza* es la fuente de los valores de uso (que son los que verdaderamente integran la riqueza material! ), ni más ni menos que el trabajo, que no es más que la manifestación de una fuerza natural, de la fuerza de trabajo del hombre. Esa frase se encuentra en todos los silabarios y sólo es cierta si se *sobreentiende* que el trabajo se efectúa con los correspondientes objetos e instrumentos. Pero un programa socialista no debe permitir que tales tópicos burgueses silencien aquellas *condiciones* sin las cuales no tienen ningún sentido. . . Los burgueses tienen razones muy fundadas para atribuir al trabajo una *fuerza creadora sobrenatural*, pues precisamente del hecho que el trabajo está condicionado por la naturaleza se deduce que el hombre que no dispone de más propiedad que su fuerza de trabajo, tiene que ser, necesariamente, en todo estado social y de civilización, esclavo de otros hombres, de aquellos que se han adueñado de las condiciones materiales de trabajo".

Si Marx se aplicaba a mostrar que semejantes asertos equivalían a desconocer sus descubrimientos fundamentales de economía política, es porque entonces, como ahora, la cuestión no se reduce a una comprensión "económica" errónea: desprovisto de la teoría del socialismo científico, el proletariado no puede sino incurrir en la conciliación y las ilusiones reformistas.

Por el contrario, los planteamientos de la política revolucionaria de la izquierda chilena no pueden desarrollarse sin una profunda comprensión objetiva de las circunstancias que imperan hoy en Chile. Es por tanto promisorio que, entre el conjunto de estudios, superando flaquezas, se empiecen a destacar nuevos términos de análisis, firmemente asentados en el marxismo.

Tras la sucesión de descripciones sobre los extremos padecimientos económicos que la Junta ha impuesto al pueblo de Chile, y el descalabro que representan para su desarrollo, se discierne progresivamente, de manera cada vez más lúcida, el significado sustancial de la dictadura. Aunque en ocasiones se incurre en digresiones que ofrecen la apariencia de abstracciones excesivas, o de cuasi ejercicios puramente metodológicos, se tiende a rebasar la denuncia de lo que no son sino aberraciones de la política económica de la Junta.

Los rasgos del nuevo patrón de acumulación con que la dictadura pretende afianzar la reproducción del desarrollo capitalista dependiente; sus determinaciones en el reajuste del sistema capitalista internacional, que impone la actual fase de la crisis imperialista; la lógica implacable con que para tal efecto se desmantela la economía nacional y los factores de los que a mayor plazo depende su estabilidad, empiezan así a ser revelados sistemáticamente.

De su cabal comprensión política dependen las definiciones estratégicas y tácticas de las fuerzas revolucionarias. Es sobre esta base que se podrá concitar efectivamente la voluntad mayoritaria de lucha contra la dictadura, sin pretender la resignación de los intereses de los trabajadores, sino erigiéndolos en la base de una real alternativa de poder. *Pío García*

## UNA OJEADA SOBRE LOS CIENTIFICOS

María Luisa Rodríguez Sala de Gómezgil, *El científico en México: su imagen entre los estudiantes de enseñanza media*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 228 páginas.

Sobran los enunciados genéricos sobre el desenvolvimiento científico latinoamericano que tienen franco sabor reduccionista. Vale decir, el atraso científico es un reflejo del subdesarrollo económico, de la rigidez institucional, o de una cultura dependiente. Débil atención se ha dispensado a los factores intrínsecos del atraso. Resultado: una teoría del quehacer científico latinoamericano fragmentada y a ratos incoherente.

Desde luego, poner en contexto y en perspectiva los asuntos de la ciencia es una tarea importante. Pero los planteamientos globalistas se justifican cuando cada uno de los componentes objeto de la síntesis se apoya en un cuerpo de razonamientos y evidencias que le es propio.

¿Qué está faltando para postular “desde adentro” una teoría del desarrollo científico latinoamericano? Tres requisitos. Uno, el planteamiento crítico de conceptos que hoy constituyen la sociología y la microeconomía de la investigación. Ejemplos: “paradigma”, “masa crítica”, “productividad”, “comunidad científica”, “ethos”, “comunicación”, “dependencia”, “pautas de reconocimiento”, “autonomía”, “sanciones”, etc. En torno a ellos ha germinado, en los países industriales, una vasta literatura que recoge la visión y las experiencias de sociedades científicamente avanzadas; de esta literatura cabe extraer enunciados que tomen en cuenta, *desde aquí*, la vacilante trayectoria de la ciencia.

Segundo requisito: un conocimiento más depurado de la historia de la ciencia como institución social, tanto la de los países que han determinado su presente fisonomía, como la de aquellos de menor fortuna que pretenden la ciencia entre protestas y suspiros.

Y tercero, la comprensión más amplia de las contradicciones del crecimiento científico, que parece universal por el lado del método y que es particularizante y desestabilizador como fuerza socioeconómica.

Estos comentarios surgen de la lectura del texto de Rodríguez Sala de Gómezgil, pues éste es una incursión primeriza e importante en la sociología del quehacer científico mexicano, con acento particular en la institucionalización del papel “hombre de ciencia” y en las imágenes que suscita en un grupo selecto de la población. La obra contribuye con apreciaciones y datos útiles para iniciar el señalamiento de aquellas circunstancias internas que estimulan o desarreglan la actividad científica. Y en tal sentido, nos aproxima al cumplimiento de los requisitos arriba anotados.

El libro comentado —que incluye colaboraciones de Aurora Tovar y Adrián Chavero— consta de dos partes débilmente interconectadas. En la primera (capítulos I y II) se fundamenta la necesidad de una indagación sociológica de la ciencia en México; el recuento —a veces excesivamente apresurado— de los aportes clásicos de Marx, Weber y Mannheim, y los más recientes, ofrecidos por Bernal, Merton, Barber y Ben David, ofrece los antecedentes necesarios. La autora percibe que estas contribuciones, sin ajustes, son impertinentes para el caso mexicano. Aquí el “capitalismo dependiente” involucra situaciones particulares, cuyos nexos y tensiones con el hacer científico todavía deben ser precisados.

Suponiendo que una pista valiosa se encuentra en la trayectoria del término “científico”, la autora lo rastrea desde el siglo XIX hasta los últimos años. La búsqueda parece tener, en esencia, un valor más filológico que sociológico, puesto que la aparición del término en modo alguno denota el despunte de la actividad. Y al revés: la práctica de la ciencia puede tomar cuerpo sin que el vocablo sea moneda corriente. En cualquier caso, la autora rescata testimonios de creación científica (Enrico Martínez, Sigüenza y Góngora, José Antonio Alzate) aportados por “sabios”, “filósofos” y “doctores” más que por “científicos”.

El estudio no ofrece al lector señales claras sobre el despegue de la ciencia en México, como una actividad socialmente secundada y respetable. A ratos parece localizarse a fines del siglo XIX; resurgiría (¿o surge?) en el período posrevolucionario, cuando cristalizan nuevos valores y prácticas institucionales presumiblemente favorables a la ciencia; cobra impulso con Cárdenas y, en especial, con Avila Camacho, “el primer presidente que menciona, en sus informes al Congreso, la preocupación del régimen por el fomento de la investigación científica” (p. 79). Y en el decenio de los sesenta se habría establecido “una estrecha relación entre la investigación científica y el papel de auspiciador que le ha tocado desempeñar al Estado” (p. 89). En rigor, más que un despegue se habrían realizado altibajos y discontinuidades; la institucionalización de la ciencia en México amaga, pero no cristaliza.

La segunda parte de la obra incluye un estudio empírico que la autora empezó en 1967. El tema: cómo perciben los adolescentes mexicanos al científico, en relación con otras situaciones ocupacionales (médico, ingeniero, abogado, empleado y artista). Por hipótesis, estas percepciones son ligadas al sexo, al nivel de estudios, al tipo de escuela, al lugar de residencia y al estrato socioeconómico del público encuestado (pp. 100 y ss.). La muestra incluyó a cinco ciudades: Tijuana, Mérida, Colima, San Cristóbal de Las Casas, y México.



Los atributos que el adolescente asigna al hombre de ciencia no parecen depender de variables demográficas o educativas; sólo el lugar de residencia explicaría en algún grado las diferencias observadas en los retratos del científico (pp. 129-130).

Interesa destacar que “la buena memoria” constituye el rasgo distintivo del científico que los adolescentes identifican sin reservas (p. 132). También el “ser ordenado” y la “inventiva” representan cualidades dominantes. Por otra parte, el énfasis en las características negativas es débil.

Para complementar estas escalas de atributos, la autora y sus colaboradores echaron mano de métodos proyectivos; al adolescente se le pidió completar una imagen después de un estímulo inicial. El procedimiento permitió articular un conjunto de retratos algo más precisos. Así, por ejemplo, el científico “da clases... estudia intensamente... es capaz de inventar cualquier cosa... aporta nuevas teorías... son muy matados”. Y entre los rasgos negativos: “es un loco... está fuera de lo normal... lleva la contraria a la religión... genio extravagante” (pp. 142-143). Los juicios sobre la personalidad del científico oscilan entre “responsable” y “vanidoso”. Y en cuanto a la apariencia física: “anciano de pelo blanco... delgado... con lentes... no se peina”.

Estos retratos no tienen, en rigor, contrapartida en una realidad precisable, circunstancia que descuida la autora (p. 148); un señalamiento es tan bueno como otro. El cotejo no debe hacerse con la “realidad” (que pertenece al investigador), sino con otras elaboraciones perceptuales, dimanadas de un contorno cultural diferente.

Según la autora y sus colaboradores, la escuela y las lecturas son el principal vehículo para la implantación y difusión de las imágenes (p. 166). En menor medida —y esto llama la atención— influyen la televisión, el cine y la familia. Es muy débil el conocimiento y la identificación de científicos mexicanos, hecho que la investigadora interpreta bien como señal de la preeminencia hegemónica de la ciencia occidental en el medio mexicano, bien como una disociación de la ciencia respecto a los problemas locales (pp. 171-172). Sin embargo, no es por fuerza así.

Primero, aquella preeminencia es justificada porque la ciencia es, en última instancia, un producto del Occidente judeo-cristiano (el término incluye por cierto a la Unión Soviética); segundo, no se cuenta en México con un volumen apreciable de investigadores ni con un sistema de reconocimiento que haga de los científicos “héroes nacionales” y, tercero, la hipótesis sobre la disociación contradice un juicio que los propios adolescentes habrían expuesto sobre el científico y su “estrecho contacto con los problemas que se presentan al país” (p. 134).

En cuanto al menosprecio que la población encuestada siente respecto a las ciencias sociales, nos parece exagerado considerarlo como un signo de “analfabetismo científico” (p. 183). Por un lado, porque estas disciplinas aún deben demostrar —al menos socialmente— su carácter científico y, por otro, no han producido, hasta el momento, un efecto significativo en la vida nacional. Por lo demás, el juicio de los adolescentes no debe ser tomado con extrema seriedad, cuando algo más de la mitad de los encuestados percibe el arte como una ciencia (p. 178).

En suma, la obra de Rodríguez Sala de Gómezgil es un aporte valioso a la literatura todavía incipiente sobre la sociología de la ciencia latinoamericana. El orden en la exposición no siempre es logrado y algunas páginas contienen apreciaciones que sólo muy indirectamente tocan los asuntos centrales del estudio. Pero estos defectos son compensados ampliamente por los alcances de su argumento y por su riqueza informativa. *Joseph Hodara.*

---

## EL COMERCIO NOVOHISPANO Y LOS CONSULADOS

---

Robert Smith, José Ramírez Flores y Leonardo Pasquel, *Los consulados de comerciantes en Nueva España*, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México, 1976, 195 páginas.

Dentro de la serie (azul) de obras de autores destacados sobre comercio exterior, el director técnico, Enrique Florescano, apunta en la introducción que los trabajos recopilados en este libro ofrecen al lector las características de los consulados de comerciantes. Esto se justifica por la destacada importancia que tuvo este tipo de agrupaciones en el comercio interior y exterior de Nueva España y porque en otros títulos de la misma serie se han hecho referencias a este tipo de tribunales de las ciudades de México, Guadalajara, Veracruz y Puebla.

Florescano da amplias referencias de los autores y considera amplios y detallados sus ensayos sobre el tema. La obra de Robert Sidney Smith, en el campo de la historiografía en el docente y en el propiamente publicitario, es digna de elogio. Figura como el iniciador de todo un movimiento de investigadores sobre esta materia.

Entre este grupo destaca el historiador jalisciense José Ramírez Flores, a quien se deben numerosas y variadas contribuciones. A sugerencia del profesor Smith emprendió la investigación del Real Consulado de Guadalajara y escribió una meritoria monografía publicada en edición reducida por el Banco Refaccionario de Guadalajara (1952). Se reedita en atención a su significativa importancia.

Afirma Florescano que sobre el Consulado de Veracruz no se ha escrito ni siquiera un ensayo, a pesar de su gran relevancia, como lo hacen ver los estudios del profesor Smith, sobre todo con relación a los años de 1796 a 1810, “en que concentró la mayor parte de las actividades y funciones que antes desempeñó el Consulado de Comerciantes de México. Para reparar esta omisión, incluimos la Real Cédula que creó dicho Consulado”.

Al respecto se dice que la *Real Cédula de su Majestad para la erección del Consulado de la Muy Noble y Leal ciudad de Veracruz*, fue impresa por primera vez en 1795. El historiador veracruzano Leonardo Pasquel la reeditó en una edición facsimilar, en 1959, con un “Estudio preliminar de Leonardo Pasquel, Editorial Citlaltépetl, México, 1959, xxxii, 52 pp”. Tal estudio no se incluye en el libro que ahora comentamos, tal vez porque no se le reconocen méritos.

El profesor Smith es autor de la parte del libro dedicada a

los consulados de Nueva España, que abarca tres secciones: 1) "La institución del Consulado de Comerciantes en Nueva España"; 2) "Antecedentes del Consulado de México. Apéndices"; y 3) "El Consulado de Puebla: 1821-1824".

La monografía de Ramírez Flores sobre el Consulado de Guadalajara trata de sus antecedentes, de su fundación y de sus primeras actividades; cómo era el tribunal y su funcionamiento, elecciones y cargos; sus diputaciones, los fondos del Consulado, la contabilidad y la recaudación; bibliografía, etcétera.

En la tercera parte de la obra se inserta la Real Cédula que erigió el Consulado de Veracruz.

Los consulados de comerciantes pueden ser considerados como tribunales de comercio de excepción, para dirimir primordialmente controversias entre ellos mismos. Requerían de justicia expedita, al ritmo propio de las operaciones mercantiles, cuya celeridad no admite las trabas, esperas y largos plazos que son comunes en los procesos civiles. Desde el siglo XI, con la aparición de los consulados de esta especie en las ciudades del Mediterráneo (principalmente en Italia y España) viene particularizándose un derecho mercantil, con instituciones y procedimientos propios.

Entre los antecedentes, el profesor Smith menciona el *consolat del mar*, de Barcelona. El de México, a semejanza de los de España, se originó en los deseos de un grupo de mercaderes por proteger y promover sus intereses y utilidades, mediante la acción corporativa de un gremio privilegiado con poder judicial independiente. Los privilegios del gremio llegaron a considerarse como prerrogativa de los comerciantes de la ciudad de México. A fines del siglo XVI sólo había dos consulados en España y sus dominios: el de Sevilla, después trasladado a Cádiz, y el de la capital novohispana, México.

A partir de 1592, año en que se emitió la carta constitutiva del primer gremio mercantil de la América Hispánica, la matrícula o agremiación de los comerciantes era obligatoria, si tenían establecimientos permanentes y conocidos en plaza.

Dos años después, en 1594, los comerciantes de la ciudad de México fueron citados para designar treinta electores. La elección de los directivos principales del Consulado, el prior y dos cónsules, era con voto indirecto en primer grado. También eran electos los diputados del organismo que residirían fuera de la sede del Consulado, para atender las cuestiones mercantiles en distintas localidades.

Los oficiales del Consulado tenían responsabilidad en asuntos de gran significación y monta, "como el nombramiento de individuos que intervienen en el despacho de las flotas en la ciudad de Veracruz o el puerto de San Juan de Ulúa, y de los navíos que zarpan del puerto de Acapulco para el Perú y las Filipinas", se dice en las ordenanzas del Consulado.

A renglón seguido el profesor Smith nos conduce a los consulados de Lima, Perú, posterior al de México en un año, y al de Veracruz, fundado a fines del siglo XVIII. Nos informa que las disposiciones de Carlos III sobre la reforma al comercio contemplaban la fundación de consulados en todos los puertos españoles habilitados para comerciar con América. De modo semejante, hacia fines del siglo XVIII

Caracas y Guatemala consiguieron ser sede de consulados; asimismo lo fueron Buenos Aires, La Habana, Cartagena, Chile, y Guadalajara en Nueva España.

El Consulado de Guadalajara se fundó en 1795, meses después que el de Veracruz. El de Puebla fue tardío (1821), en virtud de un decreto provisional del Comandante en Jefe del Ejército Imperial Mexicano. Sobrevivió al primer imperio, pero feneció en 1824. Hubo en Yucatán y otras partes del país organizaciones más o menos formales de mercaderes, pero que no llegaron al rango de consulado. El de México fue el más importante de todos, funcionó sin interrupción por casi doscientos treinta años y duró más que ningún otro de su clase en el Nuevo Mundo.

El profesor Smith trata en especial de los antecedentes de los consulados de México y Puebla, en cuanto a sus funciones propiamente dichas, pues solían tener otras. El de la capital novohispana tenía a su cargo el cobro de la más odiosa contribución colonial *per capita*: el tributo. En más de dos siglos de su existencia debió haber recaudado gruesas cantidades.

La capitación de los indios, según Humboldt, desde 1765 hasta 1777 sumó 10 444 483 pesos. Lo recaudado por tal concepto de 1778 a 1790 ascendió a 11 506 602. En 1799 llegó a tener un líquido de 1 247 000. Para que se vea la proporción con otras percepciones, la alcabala solía ser de 3 millones y con relación al total de ingresos públicos de Nueva España (20 millones anuales en 1803), el tributo ocupó el cuarto lugar entre este tipo de percepciones.<sup>1</sup>

El autor del *Ensayo político* consideraba a esta institución como tribunal y junta administrativa, con varias atribuciones: conservación del puerto, caminos, hospitales y policía de la ciudad, por ejemplo.

En la capital novohispana tuvo por un tiempo, aparte de la capitación tributaria, el cobro de la alcabala, el cuidado de las obras del pestífero y real desagüe de Huehuetoca, etc. El de Guadalajara tuvo que ver con el financiamiento a la preexportación de materias como el añil y el cacao; se preocupaba por investigaciones económicas, mandando circulares a los curatos; promovió las artes y sostuvo una escuela de dibujo.

Don José Ramírez Flores nos da una crónica lúcida sobre el Consulado de Guadalajara. Su nacimiento, como el de Veracruz, encontró al principio la oposición del Consulado de México, que pensó que sus intereses resultarían lesionados. Así ocurrió también con el de Puebla.

En las célebres ferias de Jalapa, Acapulco, San Juan de los Lagos (Jalisco) y San Juan de los Llanos (Puebla), los gremios de comerciantes de las ciudades de México, Veracruz, Guadalajara y Puebla, tuvieron una intervención decisiva por medio de sus consulados, que tenían autoridad legalmente constituida por reales ordenanzas.

La publicación de la *Real Cédula... para... el Consulado de... Veracruz*, equilibra el estudio de Ramírez Flores sobre el Consulado de Guadalajara. Ambos forman digno marco a la importante aportación del doctor Smith. *Luis Córdova*.

1. Véase Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* (sexta edición castellana), Ed. Porrúa, México, 1941, t. IV, pp. 169, 170, 171, 175 y 208.

## obras recibidas

Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México.

*Encuesta sobre actitudes e ideas de los agentes de viajes del Distrito Federal respecto de la promoción de turismo entre los trabajadores*, 1976, 46 páginas.

*Indicenet*, vol. I, núm. 1, enero-marzo de 1977, 78 páginas (trimestral).

Cuadernos de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares 1975: Análisis:

Núm. 1: Sergio Vargas Galindo y Gabriel Vera Ferrer, *Análisis estructural del ingreso familiar en México*, 1977, 29 páginas.

Serie Avances de Investigación

Núm. 1: Jorge Leopoldo Rendón G., *Participación de la mujer en la fuerza de trabajo: significación e implicaciones. El caso específico del Estado de México*, 1977, 110 páginas.

Núm. 2: Gabriel Maldonado Lee, *La mujer asalariada en el sector agrícola. Consideraciones sobre la fuerza de trabajo en el cultivo del tabaco*, 1977, 149 páginas.

Núm. 3: Mercedes Pedrero, *La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: notas sobre problemas relativos a conceptos y captación*, 1977, 48 páginas.

Núm. 4: Sonia Fernández C., Elia González B. y Francisco J. Gutiérrez, *Proyección de la población económicamente activa para la República Mexicana*, 1977, 101 páginas.

Núm. 5: Sonia Fernández y José B. Morelos, *Análisis comparativo de la información sobre población ocupada: censos de población y agrícola ejidal*, 1977, 28 páginas.

Serie Estudios

Núm. 1: *Encuesta de ingresos y gastos familiares, 1975*, 1977, 160 páginas.

Núm. 2: Miguel Cervera y Virgilio Partida, *Tablas de vida económicamente activa para la República Mexicana por sexo para la población total y por rama de actividad para la población masculina*, 1977, 119 páginas.

Núm. 3: Alejandro Hazas S., *Método de simulación para el cálculo de proyecciones de población total y población económicamente activa*, 2 vols., 1977, 74 y 144 páginas.

Núm. 4: Mercedes Pedrero, *Indicadores para el estudio de la población económicamente activa basados en la información censal de 1970*, 1977, 495 páginas.

Serie Prontuarios

Núm. 1: José Luis Vega, *Estadísticas de la ocupación por sectores económicos*, 1977, 149 páginas.

Luis Chávez Orozco (selección y prólogo)

*La agonía del artesanado*, col. Cuadernos Obreros, núm. 17, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO), México, 1977, 109 páginas.

Collectif de Femmes d'Amérique Latine et de la Caribbe *Des Latino-Américaines*, Des Femmes, París, 1977, 321 páginas.

Comercio y Desarrollo, A.C.

*Comercio y Desarrollo*, año I, vol. I, México, septiembre-octubre de 1977, 82 páginas (bimestral).

José Consuegra

*Apuntes para una teoría del interés*, Ediciones UNIMAR y Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, s.f., 50 páginas.

FMI-BID-CEMLA

*Bibliografía seleccionada* (temas financieros y monetarios), Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1977, 134 páginas.

Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón" (ed.)

*Praxedis Guerrero. Artículos literarios y de combate: pensamientos, crónicas revolucionarias, etc.* [ed. facsimilar de la de 1924], Cuadernos Obreros núm. 14, CEHSMO, México, 1977, 109 páginas.

Enrique González Rojo

*Teoría científica de la historia*, Editorial Diógenes, México, 1977, 406 páginas.

Enrique Leff

*Ciencia, técnica y sociedad*, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, México, 1977, 176 páginas.

Ministerio de Agricultura de Colombia

*El sector agropecuario, 1950-1975 (síntesis)*, Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, Departamento de Estudios Económicos y Planeación Financiera, Bogotá, 1977, 109 páginas.

Georgel Moctezuma López

*Evaluación económica de diez años (1967-1976) de operación del Plan Puebla*, tesis de maestría en ciencias, Colegio de Posgraduados, Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, México, 1977, XII + 149 páginas.

Alvaro Ortiz Saravia

*Interdependencia, dependencia y jerarquía en la estructura industrial peruana*, Instituto de Investigaciones, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1977, 116 páginas.

Jorge L. Tamayo y Enrique Beltrán (dirección y coord.)

*Recursos naturales de la cuenca del Papaloapan*, 2 t., Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos-Comisión del Papaloapan-Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, México, 1977, XX + 878 páginas y mapas.

Varios autores

*Primer Congreso Obrero Socialista celebrado en Motul, estado de Yucatán. Bases que se discutieron y aprobaron*, col. Cuadernos Obreros, núm. 11, CEHSMO, México, 1977, 117 páginas.

Alejandro Witker

*El compañero Toha. Esbozo biográfico, testimonios, documentos*, Casa de Chile en México, 1977, 124 páginas. □